



REPUBLICA DE COLOMBIA.
RAMA JUDICIAL
DEL PODER PÚBLICO.
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL.
MIRANDA-CAUCA

FIJACIÓN EN LISTA – MAYO VEINTE (20) DE 2022

CLASE DE PROCESO Y RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESCRITO DEL QUE SE CORRE TRASLADO	FECHA INICIACIÓN DEL TERMINO	FECHA FINALIZACIÓN DEL TÉRMINO	FOLIOS
EJECUTIVO SINGULAR 2019-00023-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	FABIAN TRUQUE CAMPO	LIQUIDACION DE CREDITO Art. 110 del C.G.P	LUNES VEINTITRES (23) DE MAYO DE 2022	MIERCOLES VEINTICINCO (25) DE MAYO DE 2022	CUADER PPAL

De conformidad con el artículo 110 del C.G.P del Código General del Proceso, se fija la presente LISTA, en lugar visible de la Secretaría del **JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE MIRANDA, CAUCA**, se fija por el término de UN (01) día, hoy VIERNES VEINTE (20) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2.022), siendo las OCHO de la mañana (8:00 a.m.) y se desfija siendo las CINCO DE LA TARDE (5:00 p.m.) de la misma fecha.

El Secretario,

ÁLVARO ERNESTO SÁNCHEZ GARCÍA